

Del Rey nuestro Señor



SECCO QVARTO, VEST. DE
MARIA VEDDES. AÑO DE 1722
ESTRENTOS Y QVAREX.
TA Y ESTE.

Cardinal Nimeres Roldan ^{no} del Reyno ^o publico en su
corte Reales y señoras y señores de la Cui. de Murcia: doç jers que
día de la fecha estando en las casas de la hazienda del Sr. D. Juan Antonio
de Molina Jurceion y Donaga, Marques de Seniel, Regidor perpetuo
de ella, y su Cavallero Comisario p. las disposiciones y gobierno de
la acequia mayor de las barreras, estando pres. dho. Sr. y así mismo Sr.
Pedro Thomas Juez de aguas de dha. Cui. y su Huera p. el dho. Sr.
gimeno y gobierno, por dho. Sr. Marques, se expuso se necesitava para
asistiendo asu p. el dho. Sr. Pedro Thom. al Lugar de Alceux de esta Mu
visu. p. al Reconocim. cotejo de los Canalados de los dho. molinos que
ay en dho. Lugar p. con ello pda. gobernar las aguas de dho. molinos p.
cuo fin, siendo como las seis de la tarde de un día con poca diferencia
partimos de las referidas casas al expres. lugar de Alceux, y estando en el
suro del molino grande que se alla sobre dha. acequia m. el que tiene una
piedra de pan moler propio de la mayorazgo de Velarizui, y Albuquique
su arrendador Alonso Peguina morador en un pago de Alceux en otro molino
que esta sobre dha. acequia m. el que llaman del pocho, propio del convento de las
monjas de la S. Leonicia de esta Cui. mas desp. acorta y instancia del referido
de Alceux, p. principiár el Reconocim. y hora de dho. arando en dho. molino
de Alceux, por mi el Sr. allandemon pres. dho. Sr. Comisario y Jue de aguas,
Vi y Reconoci. que dho. molino tiene tres tablachos en tres Canalados que
curren por dho. dho. en esta forma, el de en medio sirve para moler la re
ferida piedra, el segundo de la mano derecha que llaman el tablacho, y
canalado del escorredor sirve para manguear las aguas quando no muele
dha. piedra; El tercero que se alla a la mano y d. izquierda, este esta prohibido
para mayor anchura y profundidad, y expediente, segun dijeron para el
tiempo de abenidas y derrames de ambos Rios, Segura y Sangonera con
lo que aseguraban qualquier naufragio ala Poblaz. de dho. lugar de Al
ceux, para cuo fin era fabricado dho. conducto, el qual se habia, sino
hora en tiempo de dho. abenidas porque de abur su tablacho, minoraban
las aguas la presa de dho. molino quitandola alas dotaciones de las acequia.
de aguas alforaida, y alquidra, por allarse sus tomas y boqueras p. un
cipales de ellas ala parte de arriba de dho. molino de Alceux; P. dho. Sr.
Marques para experimentar lo suso dho. mando a dho. Peguina que e
hallava presente y sus oficiales molineros, para en la dho. tablacho,

Alceux

